

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 2** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2013, del Director General de Evaluación Ambiental, relativa al cese definitivo de la instalación de fabricación de aparatos electrodomésticos en el término municipal de Alcalá de Henares, promovida por “Electrolux Home Products Operation España, Sociedad Limitada” (expediente: ACIC-CD-AAI-2.024/13; 10-AM-00007.3/05), sita en la carretera M-300, kilómetro 29,9.*

A los efectos oportunos, se hace público el cese definitivo de la instalación de fabricación de aparatos electrodomésticos, en el término municipal de Alcalá de Henares, promovida por “Electrolux Home Products Operation España, Sociedad Limitada”, con domicilio en la carretera M-300, kilómetro 29,9, código postal 28802.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Resolución de cese definitivo en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental, sito en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid, y en la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sita en la Ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 13 de febrero de 2013.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Mariano González Sáez.

(02/3.220/13)

